



Factura: 001-001-000015381



20190506001P00744

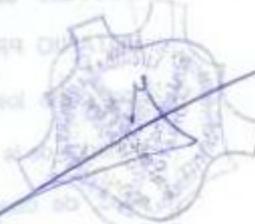
NOTARIO(A) JAIME AUGUSTO CORRALES LEÓN

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN SAQUISILÍ

EXTRACTO

Escritura N°:		20190506001P00744					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE NOVIEMBRE DEL 2019 (10:50)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	TUTILLO ALMACHI AJAN JOSE	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601267518	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TUTILLO BARRAGAN MARCIA ROCIO	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710543086	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	QUINTURA CHACHA MILTON GEOVANNY	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0602054402	ECUATORIANA	CELEBRARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
COTOPAXI		SAQUISILÍ		SAQUISILÍ			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		CESION DE LA UNA PARTICIPACION DE UN VALOR DE \$40 DOLARES AMERICANOS, SUSCRITO Y PAGADO EN SU TOTALIDAD					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		40.00					

NOTARIO(A) JAIME AUGUSTO CORRALES LEÓN
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN SAQUISILÍ





MSC. DR. JAIME AUGUSTO CORRALES LEÓN, NOTARIO PRIMERO DEL
CANTÓN SAQUISILÍ. (03) 2721520 / 0994996574.

jaime.corrales1@hotmail.com

Escritura número 2019-05-06-001-P00744.

CESION DE PARTICIPACION.

QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES:

**JUAN JOSÉ TUTILLO ALMACHI Y MARCIA ROCIO TUTILLO
BARRAGAN**

A FAVOR DEL SEÑOR:

MILTON GEOVANNY QUINTUÑA CHACHA

CUANTÍA: USD \$ 40, 0

DI: 2 COPIAS

En la ciudad y cantón Saquisilí, Provincia de Cotopaxi,
República del Ecuador, el día hoy **VIERNES QUINCE (15) DE
NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, ante mí
**DOCTOR JAIME AUGUSTO CORRALES LEÓN Msc.,
NOTARIO PRIMERO DE ESTE CANTÓN**, comparecen: Por
una parte los cónyuges **JUAN JOSÉ TUTILLO ALMACHI**,
portador de la cedula de ciudadanía 050129751-9, de 56 años de
edad, de ocupación Chofer Profesional, y **MARCIA ROCIO
TUTILLO BARRAGAN**, portadora de la cedula de ciudadanía
171034308-6, de 53 años de edad, de ocupación Estilista, en





MSC. DR. JAIME AUGUSTO CORRALES LEÓN, NOTARIO PRIMERO DEL
CANTÓN SAQUISILÍ. (03) 2721520 / 0994996574.

jaime.corrales1@hotmail.com

calidad de CEDENTES, y, por otra parte el señor MILTON

GEOVANNY QUINTUÑA CHACHA, portador de la cedula de
ciudadanía 050285448-2, de 37 años de edad, de ocupación
Chofer Profesional, de estado civil casado con Blanca Marlene
Cofre Tocte, en calidad de CESIONARIO - Los comparecientes
son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,
domiciliados en esta ciudad de Saquisilí, legalmente capaces a
quienes identifico y conozco en este acto doy fe, porque me
presentan sus cedula de ciudadanía cuyas copias certificadas
a petición de parte agrego a la escritura y me solicitan que
eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta.-

SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de escrituras públicas a su
cargo, sírvase hacer constar una de CESION DE
PARTICIONES, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al
otorgamiento de la presente escritura Pública de CESION DE
PARTICIONES, el señor JUAN JOSÉ TUTILLO ALMACHI, en
calidad de CEDENTE; y el señor MILTON GEOVANNY
QUINTUÑA CHACHA, en calidad de CESIONARIO; además
comparece la señora MARCIA ROCIO TUTILLO BARRAGAN,
cónyuge del CEDENTE, a fin de cumplir con lo establecido en
el artículo ciento ochenta y uno del Código Civil y dar su
expreso consentimiento para la venta de la una participación
que tiene su cónyuge en la compañía Taxisaquisilí Compañía
Limitada, con domicilio en la ciudad de Saquisilí. Los





MSC. DR. JAIME AUGUSTO CORRALES LEÓN, NOTARIO PRIMERO DEL
CANTÓN SAQUISILÍ. (03) 2721520 / 0994996574,
jaime.corrales1@hotmail.com

comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil
casados, domiciliados en la ciudad de Saquisilí, hábiles para
contratar y contraer obligaciones.- **SEGUNDA:**

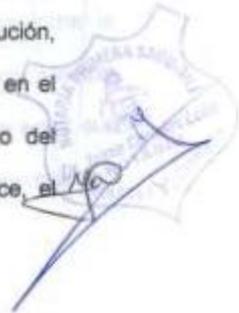
ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura pública celebrada el
veinte y seis de Octubre del año dos mil uno, ante el Notario
Quinto del Cantón Quito, legalmente inscrita bajo la partida
número uno, en el Registro Mercantil de Saquisilí, el treinta de
Noviembre del año dos mil uno se otorgó la escritura pública de
constitución de la compañía **TAXISAQUISILI COMPAÑIA**

LIMITADA, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil
de Saquisilí el treinta de noviembre del año dos mil uno, con su
domicilio principal en la ciudad de Saquisilí, cantón Saquisilí,
Provincia de Cotopaxi; **b)** Mediante escritura pública celebrada

el trece de Marzo del año dos mil dos ante el Notario Quinto del
Cantón Quito, la Compañía aumento su Capital Social para
ascender a la suma de Seiscientos Dólares americanos,
dividido en quince (15) participaciones de cuarenta (40)
Dólares cada una, Capital que se encuentra íntegramente
suscrito y pagado en su totalidad, **c)** Mediante escritura pública

celebrada el veinte de Noviembre del año dos mil doce, ante el
doctor Jaime Corrales León, Notario Primero de este cantón,
anotada al margen de la matriz de la escritura de constitución,
el treinta de noviembre del años dos mil doce, e inscrita en el
Registro de la propiedad del cantón Saquisilí, a cargo del

Registro Mercantil, el tres de diciembre del dos mil doce, el



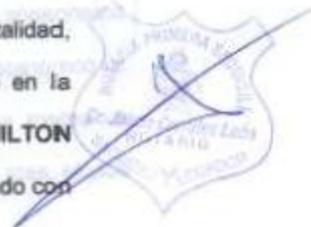


MSC. DR. JAIME AUGUSTO CORRALES LEÓN, NOTARIO PRIMERO DEL
CANTÓN SAQUISILÍ. (03) 2721620 / 0994996574.

jaime.corrales1@hotmail.com

señor **JUAN JOSÉ TUTILLO ALMACHI**, mediante cesión efectuado a su favor por parte del señor **CARLOS ALFREDO HERRERA NÚÑEZ**, de estado civil casado con la señora Margot Elizabeth Negrete Jacho, adquirió UNA participación del valor de cuarenta dólares americanos, en la compañía **TAXISAQUISILI COMPAÑÍA LIMITADA**; y, d) La Junta General Extraordinaria Universal de la Socios de la Compañía **TAXISAQUISILI COMPAÑÍA LIMITADA**, reunida el veinte y siete de agosto del dos mil diecinueve, aprobó y **AUTORIZÓ** al señor **JUAN JOSÉ TUTILLO ALMACHI**, a ceder la única participación que posee en la compañía en favor del señor **MILTON GEOVANNY QUINTUÑA CHACHA**, conforme se desprende del documento que se adjunta como habilitante.-

TERCERA: CESION DE PARTICIPACIÓN.- Con los antecedentes expuestos el señor **JUAN JOSÉ TUTILLO ALMACHI**, de estado civil casado con la señora **MARCIA ROCIO TUTILLO BARRAGAN** debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de la Socios de la Compañía **TAXISAQUISILI COMPAÑÍA LIMITADA**, reunida el veinte y siete de agosto del dos mil diecinueve, **CEDE y TRASFIERE**, la única participación igual, acumulativa e indivisible, la misma que se encuentra pagada en su totalidad, del valor de cuarenta dólares americanos que posee en la mencionada compañía, en favor del señor **MILTON GEOVANNY QUINTUÑA CHACHA**, de estado civil casado con



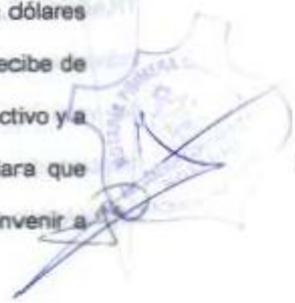


MSC. DR. JAIME AUGUSTO CORRALES LEÓN, NOTARIO PRIMERO DEL
CANTÓN SAQUISILÍ. (03) 2721620 / 0994996574.

jaime.corrales1@hotmail.com

Blanca Marlene Cofre Tocto. La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos del cedente sobre la participación social cedida, es decir, involucra los derechos que pueden corresponder a su respectiva participación, reservas, reservas por revalorización del patrimonio, superávit y cualquier otro concepto, de tal manera que el cedente al enajenar la participación, lo hace con todos los derechos, privilegios, activos, pasivos y ventajas, sin reservarse ninguno de ellos para sí. La presente cesión se realiza por el valor nominal de la participación, cantidad que es pagado por el cesionario en dinero en efectivo y de circulación legal en el país, situación que las partes manifiestan ser la verdad.- CUARTA: DECLARACIONES.- Tanto el señor Cedente como el Cesionario manifiestan estar conformes con la presente escritura pública de Cesión de Participación de acuerdo al detalle, forma y en el número (UNA) de Cesión de Participación que se transfiere y que costa expresamente determinado en el Acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios que se adjunta como habilitante.- Los otorgantes de la presente escritura pública, indican que la transferencia y cesión de la UNA participación lo efectúan en la suma de Cuarenta dólares americanos suma que el señor Cedente declara que recibe de su comprador el valor correspondiente en dinero en efectivo y a su entera satisfacción y a la vez el Cesionario declara que acepta esta transferencia de la UNA participación por convenir a

- 3 -





MSC. DR. JAIME AUGUSTO CORRALES LEÓN, NOTARIO PRIMERO DEL
CANTÓN SAQUISILÍ. (03) 2721520 / 0994996574.

jaime.corrales1@hotmail.com

sus intereses, quedando desde la presente fecha el señor

MILTON GEOVANNY QUINTUÑA CHACHA, de estado civil

casado, en calidad de Socio con todos los derechos y

obligaciones en la compañía **TAXISAQUISILI COMPAÑÍA**

LIMITADA, en remplazo del señor **JUAN JOSÉ TUTILLO**

ALMACHI.- QUINTA: ACEPTACIÓN.- El señor **MILTON**

GEOVANNY QUINTUÑA CHACHA declara que acepta la

cesión de la participación social que por este instrumento se

realiza en su favor, de conformidad con el Acta adjunta a la

presente como habilitante.- **SEXTA: CUANTÍA.-** La cuantía de

la presente escritura pública es la suma de Cuarenta dólares

americanos.- **SÉPTIMA: RAZÓN DE INSCRIPCIÓN.-** Previo a

la inscripción del presente documento en el Registro Mercantil,

se sentará la razón correspondiente al margen de la matriz de

la escritura de constitución de la compañía **TAXISAQUISILI**

COMPAÑÍA LIMITADA.- Usted señor Notario, se dignara

agregar las demás cláusulas de estilo para su validez.- La

misma que se halla firmada por el Doctor Víctor Suarez Ayala,

Abogado con matrícula profesional número cero cinco – dos mil

– cinco del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura de

Cotopaxi.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA** la misma que queda

elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para su

otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del

caso.- Y leída que les fue íntegramente la presente escritura

por mí el Notario a los comparecientes, estos se ratifican y





MSC. DR. JAIME AUGUSTO CORRALES LEÓN, NOTARIO PRIMERO DEL
CANTÓN SAQUISILÍ. (03) 2721520 / 0994996574.

jaime.corrales1@hotmail.com

firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporado al
protocolo de la notaria, de todo lo cual.- Doy Fe. Razón se
emitió la factura número: 0015381.

Juan José Tutillo Almachi

JUAN JOSÉ TUTILLO ALMACHI
C. C. 050129751-9



Marcia Rocio Tutillo Barragan

MARCIA ROCIO TUTILLO BARRAGAN
C. C. 7410343086



Milton Geovanny Quintuña Chacha

MILTON GEOVANNY QUINTUÑA CHACHA
C. C. 050285448-2



DR. JAIME AUGUSTO CORRALES LEÓN Msc.
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN SAQUISILÍ.

Jaime Augusto Corrales León





TAXISAQUISILI CIA. LTDA. N° 35

FUNDADA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2001.

Saquisilí - Ecuador

RUC: 0591704559001

TELEF. 2722-222

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA TAXISAQUISILI CIA. LTDA CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DEL
2019**

En la ciudad de Saquisilí, el día Martes 27 de agosto del 2019, a las 20:00 (8 de la noche), en las oficinas de la Compañía TAXISAQUISILI CIA. LTDA, ubicadas en el Parque Central, se reúnen todos los socios de la empresa, cuyos nombres y apellidos se encuentran al pie de la presente acta con sus respectivas firmas, dando así fe de su presencia y de esta manera cumplir con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, es decir, se encuentre presente el 100% del Capital Social de la Compañía para sesionar como Junta Universal, aclarando que todos los socios de la empresa son propietarios de una participación de un valor de 40 dólares cada una, a fin de tratar como único punto del orden del día el siguiente:

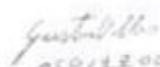
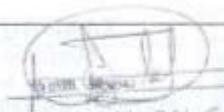
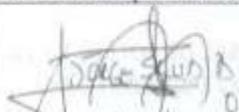
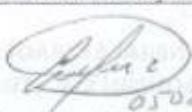
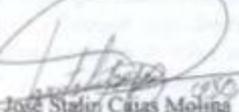
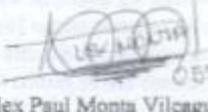
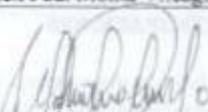
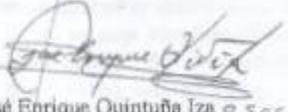
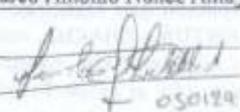
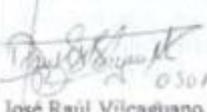
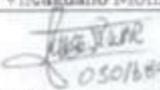
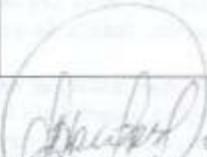
*** CESIÓN DE PARTICIPACIONES**

Se instala la junta bajo la presidencia del Licenciado Jorge Iván Silva Cáceres, y en calidad de Gerente-Secretario el Ing. Marco Ramiro Álvarez Chariguaman. Verificada la asistencia de todos los accionistas de la Compañía por secretaría y aprobado el orden del día, se pasa a considerar el único punto relacionado sobre la cesión de participaciones, manifestando el señor Presidente que el socio **JUAN JOSÉ TUTILLO ALMACHI**, con cédula de ciudadanía N° 050143390-8, de nacionalidad ecuatoriana de estado civil casado, desea vender ceder o transferir su única participación que mantiene en la Compañía, a favor del señor **MILTON GEOVANNY QUINTUÑA CHACHA**, con cédula de ciudadanía N° 050285448-2, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y domiciliado en el Cantón Saquisilí, acto seguido, el señor Presidente pone a consideración lo manifestado, asunto que luego de varias intervenciones y que una vez estudiado la carpeta del comprador es aprobada por unanimidad la cesión de participaciones a favor del señor **MILTON GEOVANNY QUINTUÑA CHACHA**, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Compañías y facultándole al Comprador de la única participación, realice la escritura pública correspondiente con los requisitos de ley.

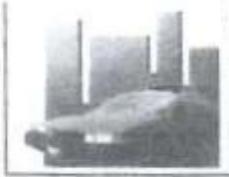
Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un receso para redactar el acta respectiva, reinstalada la junta se da lectura de la misma la cual es aprobada por unanimidad, para constancia firman todos los socios en unidad de acto.

Se clausura la junta siendo las veinte y dos horas con treinta minutos.



 050123004-0 Gustavo Enrique Villacis Núñez	 050211074-5 Willian Ramiro Cayo Chilingu
 0503172397 Jorge Iván Silva Álvarez	 0502546625 Elmer Ramiro Vilcaguano Chiluisa
 020136116-3 Oscar Vinicio Morales Montero	 050212131-2 Selso Albarracín Carrillo
 0501453554 José Stalin Casas Molina	 055024432-1 Alex Paul Monta Vilcaguano
 0501882835 José David Ronquillo Cando	 0501765164 Oswaldo Vinicio Álvarez Chariguaman
 0501034113 José Enrique Quintuña Iza	 0502258025 Marco Antonio Núñez Amaya
 050169167-9 Marco Vinicio Venegas Defaz	 050129751-9 Juan José Tutillo Almachi
 050184471-4 José Raúl Vilcaguano Molina	
 050168907-5 Lic. Jorge Iván Silva Cáceres PRESIDENTE	 050152062-1 Ing. Marco Ramiro Álvarez Chariguaman GERENTE - SECRETARIO





TAXISAQUISILI CIA. LTDA. N° 35

FUNDADA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2001.

Saquisilí - Ecuador

RUC: 0591704559001

TELEF. 2722-222

Saquisilí, 15 de noviembre del 2019

A petición verbal del señor MILTON GEOVANNY QUINTUÑA CHACHA con CI 0502854482 Yo MARCO ÁLVAREZ CHARIGUAMAN con CI 0501520621, GERENTE de la compañía TAXISAQUISILI Cia. Ltda., tengo a bien CERTIFICAR:

Que en junta general extraordinaria universal de socios de la COMPAÑÍA TAXISAQUISILI CIA. LTDA., realizada el 27 de agosto del 2019, se aprobó por unanimidad como lo establece el Art. 113 de la ley de compañías la Cesión de Participaciones a favor del señor MILTON GEOVANNY QUINTUÑA CHACHA

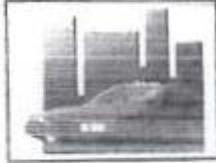
Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso de este certificado para los trámites pertinentes en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Atentamente



GERENTE TAXISAQUISILI CIA. LTDA.





TAXISAQUISILI CIA. LTDA. N° 35
FUNDADA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2001.
Saquisilí - Ecuador
RUC: 0591704559001 TELEF. 2722-222

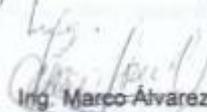
Saquisilí, 08 de Noviembre del 2019

CERTIFICACIÓN

Certifico, que el señor Tutillo Almachi Juan José con cedula Ciudadanía N° 050143390-8 Socio de esta compañía posee una (1) acción con un capital de cuarenta dólares americanos (\$40.00), y no tiene obligaciones de ninguna índole con la Compañía de Taxisaquisili Cia. Ltda.

Certificación que remito para los fines pertinentes

Atentamente;


Ing. Marco Álvarez

GERENTE TAXISAQUISILI CIA. LTDA



Con Copia Archivo





Factura: 001-002-000013558



20190506002C00521

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190506002C00521

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA TAXISAQUISILI CIA. LTDA. y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).
SAQUISILÍ, a 1 DE JULIO DEL 2019, (11:25).



NOTARIO(A) ESTEBAN PATRICIO SANTACRUZ ARCOS
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN SAQUISILÍ





TAXISAQUISILI CIA. LTDA. N° 35

FUNDADA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2001.

Saquisilí - Ecuador

BUC: 0591704559001

TELEF. 2722-222

Saquisilí, a 09 de mayo de 2019

Señor.
Ing. Marco Ramiro Alvarez Chariguamán.
Presente.-



De mi consideración:

La Junta de accionistas de la compañía TAXISAQUISILI CIA LTDA., reunida en el cantón Saquisilí, Provincia de Cotacachi, el día 9 de abril del 2019, decidió elegir a usted como Gerente de la Compañía por un período estatutario de dos años, de acuerdo al Artículo vigésimo segundo y sus atribuciones y deberes como Gerente se encuentran establecidos en el artículo vigésimo tercero del estatuto de la Compañía.

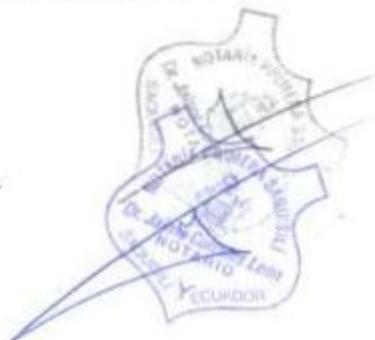
La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Dr. Humberto Navas Dávila, Notario Quinto del cantón Quito, el 26 de octubre del 2001, inscrita bajo la partida N° 1 del Registro Mercantil el 30 de noviembre del año 2001, instrumento en el que consta el estatuto social de la Compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del gerente. En nombre de la Compañía le felicito por tan merecida designación y le deseo éxitos en el desempeño de su cargo.

Atentamente,

Lic. Jorge Iván Silva Cáceres.
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXISAQUISILI CIA.LTDA.
C.C. 0501689095

Acepto.- La designación de Gerente de la Compañía TAXISAQUISILI CIA. LTDA.,
constante en el presente nombramiento.

Ing. Marco Ramiro Alvarez Chariguamán.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXISAQUISILI CIA.LTDA.
C.C. 0501520621



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

050152062-1

CITADANÍA
 ALVAREZ CHANDIMAN MARCO RAMIRO
 SAQUISILÍ
 COTACACHI

PROCESO REGISTRARIO: 1888-02-01
 REGISTRO CIVIL: ECUATORIANO
 SEXO: M

ESPOSAS: CASADO
 DORIS PATRICIA SUÑEZ MARTINEZ

SUPERIOR NÚMERO VES04V422

ALVAREZ OSWALDO
 CHANDIMAN SANTA LUCCA
 SAQUISILÍ
 2015-07-30

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 1 DE FEBRERO 2018

001 001-196 0501520621
 ARTÍCULO NÚMERO FECHA

ALVAREZ CHANDIMAN MARCO RAMIRO
 NOMBRE Y NÚMERO

SAQUISILÍ
 COTACACHI
 SAQUISILÍ
 SAQUISILÍ

CIRCUNSCRIPCIÓN
 0204

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALOR JURÍDICO Y GENERALMENTE SE EMITE PARA EFECTOS DE CONTROL DE LOS PROCEDEMOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALIZACION.

PARTE PRIMERA DEL CANTÓN SAQUISILÍ
 CERTIFICADO: Que la copia que en 3 foja(s)
 ntacada (n), es igual al documento presen-
 do ante el suscrito. Saquisilí, a

Dr. Jaime Augusto Corrales León
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN SAQUISILÍ



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

No. de RUC de la Compañía:

Nombre de la Compañía:

Situación Legal:

Disposición judicial que afecta a la compañía:

Nº.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0802121312	ALVARADO GARRILLO SELSO BOLIVAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N
2	0801388104	ALVAREZ CHARGUAMAN OSWALDO VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N
3	0801189054	CAJAS MOLINA JOSE ESTAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N
4	0802110746	CAYO CHEJONGA WILLIAM RAMIRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N
5	0802040301	MONTE VILLAGUANO ALEX PAUL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N
6	0801381189	MORALES MONTERO OSCAR VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N
7	0802080032	HUÉZ AMAYA MARCO ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N
8	0801080113	QUIYUÑA IZA JOSE ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N
9	0801888860	RODRIGUELO GONDO JOSE DAVID	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N
10	0800173367	ELVA ALVAREZ JORGE IVAH	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N
11	0801397518	TUTILLO ALMACH JUAN JOSE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N
12	0801861479	VENEZAS ORFAS MARCO VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N
13	0802589925	VILLAGUANO CHELISA ELMER RAMIRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N
14	0801221774	VILLAGUANO MOLINA JOSE RAFA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N
15	0801230040	ELLACIS HUÉZ GUSTAVO ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD):




SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:	92006
No. de RUC de la Compañía:	0591704559001
Nombre de la Compañía:	TAXISQUISILI CIA. LTDA.
Situación Legal:	ACTIVA
Disposición judicial que afecta a la compañía:	NINGUNA

se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones a que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada esta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Terceros y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna, dejando a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 40 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, ERRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

ECHA DE EMISIÓN: 06/11/2019 09:45:02

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0003231142





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Juan Augusto Corrales Leon



Número único de identificación: 0501287519

Nombres del ciudadano: TUTILLO ALMACHI JUAN JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/GUAYTACAMA

Fecha de nacimiento: 18 DE ABRIL DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: BACH.TECNICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARCIA ROCIO TUTILLO BARRAGAN

Fecha de Matrimonio: 1 DE JUNIO DE 1988

Nombres del padre: REINALDO TUTILLO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CLEMENTINA ALMACHI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: JUAN AUGUSTO CORRALES LEON - COTOPAXI SAQUISILÍ NT 1 - COTOPAXI - SAQUISILÍ



N° de certificado: 199-276-83805



199-276-83805

Juan Augusto Corrales Leon

Ldo. Vicente Tateno G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0501297519
Nombre: TUTILLO ALMACHI JUAN JOSE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

T- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: JAME AUGUSTO CORRALES LEON - COTOPAXI-SAGUISILU-NT 1 - COTOPAXI - SAGUISILU

N° de certificado: 192-276-83823



192-276-83823





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710343086

Nombres del ciudadano: TUTILLO BARRAGAN MARCIA ROCIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 15 DE ENERO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTILISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TUTILLO ALMACHI JUAN JOSE

Fecha de Matrimonio: 1 DE JUNIO DE 1988

Nombres del padre: TUTILLO CESAR NAPOLEON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARRAGAN MARIA YOLANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE OCTUBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emissor: JAIME AUGUSTO CORRALES LEON - COTOPAXI-SAQUISILI INT. - COTOPAXI - SAQUISILI

N° de certificado: 198-276-83863



198-276-83863

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1710343086

Nombre: TUTILLO BARRAGAN MARCIA ROCIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emissor: JAIME AUGUSTO CORRALES LEON - COTOPAXI-SAGUISIL-NT-1 - COTOPAXI - SAGUISIL



N° de certificado: 193-276-83870



193-276-83870





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0502854482

Nombres del ciudadano: QUINTUÑA CHACHA MILTON GEOVANNY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/TOACASO

Fecha de nacimiento: 27 DE AGOSTO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: COFRE TOCTE BLANCA MARLENE

Fecha de Matrimonio: 13 DE JULIO DE 2000

Nombres del padre: QUINTUÑA JOSE ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHACHA MARIA HERCELINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE ABRIL DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: JAIME AUGUSTO CORRALES LEÓN - COTOPAXI-SAGUISI-LINT 1 - COTOPAXI - SAQUISILÍ

N° de certificado: 191-276-83885



191-276-83885

Lcdo. Vicente Tarano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cadulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0502854482

Nombre: QUINTUÑA CHACHA MILTON GEOVANNY

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - COMADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: JAIME AUGUSTO CORRALES LEÓN - COTOPAXI-SAGUISILU-NT 1 - COTOPAXI - SAGUISILU

N° de certificado: 199-276-83891



199-276-83891



ECUATORIANA ***** 6233343222
 CHIRRO MARCIA ROCIO TUTILLO MARRASO
 SECUNDARIA BACHILLER TÉCNICO
 REYNALDO TUTILLO
 CLEMENTINA ALMACHI
 REN 3035911

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 050129721-9
 TUTILLO ALMACHI JUAN JOSE
 COTOPAXI PLATONOSA/QUINTANA/QUINTANA
 1949
 002 0311 00733 H
 COTOPAXI/ LATACUNGA
 SEX FEMLE 2963

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CIUDADANIA 171634888-8
 TUTILLO MARRASO MARCIA ROCIO
 QUITO
 SEX FEMLE
 1988-01-18
 IDENTIFICACION PERSONAL
 SEX FEMLE
 1988-01-18
 TUTILLO ALMACHI

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION PERSONAL
 VOTACION
 TUTILLO MARRASO MARCIA ROCIO
 MARCIA ROCIO TUTILLO MARRASO
 QUITO
 2011-10-28
 SEX FEMLE
 1988-01-18

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CIUDADANIA 050285448-2
 QUINTANA CHACHA WILSON GIOVANNY
 QUITO
 SEX MASCLE
 1988-01-18
 IDENTIFICACION PERSONAL
 SEX MASCLE
 1988-01-18
 QUINTANA CHACHA WILSON GIOVANNY

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION PERSONAL
 VOTACION
 QUINTANA CHACHA WILSON GIOVANNY
 WILSON GIOVANNY CHACHA QUINTANA
 QUINTANA CHACHA WILSON GIOVANNY
 QUITO
 2011-10-28
 SEX MASCLE
 1988-01-18

CERTIFICADO DE VOTACION
 29-MARZO-2019
 CRE
 0010 M 0010-02E 0020844E2
 QUINTANA CHACHA WILSON GIOVANNY
 Afectado 93288888
 Municipio: COTOPAXI
 Cantón: LATACUNGA
 Circunscripción: LATACUNGA
 Parroquia: TOCACZO



ELECCIONES
 ORDINARIAS Y SUPLENTE
 2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 VOTÉ SUFRADO
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

Presidencia de la JRY

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 MARZO 2019

0022 F
0022 - 040
1710343086

TUTILLO BARRAGAN MARCIA ROCIO



COTOPAXI
SAQUISILÍ

ELECCIONES
NACIONALES Y LOCALES
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRY

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN SAQUISILÍ
Dr. Jaime Augusto Corrales León
NOTARIO
SAQUISILÍ, ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 MARZO 2019

0019 M
0019 - 313
0501287519

TUTILLO ALMACHI JUAN JOSÉ

COTOPAXI
SAQUISILÍ

ELECCIONES
NACIONALES Y LOCALES
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRY

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN SAQUISILÍ
CERTIFICO: Que la copia que en 7 hoja(s)
necesede (n), es igual al documento presen-
tado ante el suscrito. Saquisilí, a 15 de NOV 2019

Razón: Se sugiere Dr. Jaime Augusto Corrales León
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN SAQUISILÍ, la presente escritura de **CESION DE PARTICIPACION**, en fe de ello, confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, sellada y rubricada en la ciudad de Saquisilí, a quince (15) de Noviembre del 2019.-



DR. JAIME AUGUSTO CORRALES LEÓN MSc.
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN SAQUISILÍ

Dr. Jaime Augusto Corrales León
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN SAQUISILÍ

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN SAQUISILÍ
Dr. Jaime Augusto Corrales León
NOTARIO
SAQUISILÍ, ECUADOR



PA -

1-00

CERTIFICO
Que en esta fecha queda inscrito el
presente documento bajo

EIN- 15 del Reg. de Suje-
tos Mercantiles

Saqueado de ABD. del 2019
La Registradora de la Propiedad y Mercantil



[Handwritten signature]



Bra. Diana Palate Silva
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
CANTÓN SAQUISILÍ

RECIBI EN OFICINA DE LA REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAQUISILÍ, ECUADOR, EL PRESENTE DOCUMENTO EN FECHA Y LUGAR ANTES MENCIONADOS, Y LO INSCRIBI EN EL REGISTRO MERCANTIL EN LA CLASE DE SUJETOS Y OBJETOS MERCANTILES, EN VIRTUD DE LA LEY DE INSCRIPCIÓN DEL 2019.

NOTARIO FIRMADO DEL CANTÓN SAQUISILÍ
DR. JAIRO AUGUSTO CORRALLES LEÓN
NOTARIO FIRMADO DEL CANTÓN SAQUISILÍ
DR. JAIRO AUGUSTO CORRALLES LEÓN





Factura: 001-001-000010920



20191701005001812

NOTARIO(A) WILMER ROGELIO CAMPAÑA CHAVEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701005001812

MATRIZ	
FECHA:	18 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (8:28)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-10-2001
NÚMERO DE PROTOCOLO:	00152458

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
QUINTUNA CHACHA MILTON GEOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502854482
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-11-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00744

NOTARIO(A) WILMER ROGELIO CAMPAÑA CHAVEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701005001812



MATRIZ	
FECHA:	18 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (8:28)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-10-2001
NÚMERO DE PROTOCOLO:	00152458

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
QUINTUNA CHACHA MILTON GEOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502854482
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-11-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00744



W. Campana

NOTARIO(A) WILMER ROGELIO CAMPANA CHAVEZ
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

[Faint, illegible text and lines, likely a notary record or document content.]

RAZÓN MARGINAL: Tomé nota al margen de la matriz de **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA LIMITADA DENOMINACIÓN: "TAXISAQUISILI COMPAÑÍA LIMITADA"**, de fecha veinte y seis de octubre del dos mil uno, la Escritura Pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, que otorgan los señores **JUAN JOSÉ TUTILLO ALMACHI Y MARCIA ROCÍO TUTILLO BARRAGÁN**, a favor del señor **MILTON GEOVANNY QUINTUÑA CHACHA**, celebrada ante el Doctor Jaime Augusto Corrales León Msc., Notario Primero del Cantón Saquisilí, el quince de Noviembre del dos mil diecinueve, en la cual los señores **JUAN JOSÉ TUTILLO ALMACHI Y MARCIA ROCÍO TUTILLO BARRAGÁN**, ceden y transfieren una participación social de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América de valor nominal, a favor del señor **MILTON GEOVANNY QUINTUÑA CHACHA**, en los términos y condiciones contenidos en dicho instrumento, ingresada en el Libro de Protocolos de la Notaría Quinta, actualmente a mí cargo. Firmada y sellada en Quito, a dieciocho de noviembre del dos mil diecinueve.


Firmado el Dr. Wilmer Camacho
Notario Primero del Cantón QUITO

